

**Consejo de Cooperación Bibliotecaria
Reunión 2012**

Comisión Permanente

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO DE
COOPERACIÓN BIBLIOTECARIA CELEBRADA EL 27 DE MARZO DE 2012 A LAS 10:00
HORAS EN SANTANDER**

Asistentes

Comisión Permanente

Presidente

Jesús Prieto de Pedro

Director General de Bellas Artes y Bienes Culturales y de Archivos y Bibliotecas
Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

**Presidenta de la CTC de la Biblioteca Nacional de España y de las Bibliotecas Nacionales
y Regionales de las Comunidades autónomas**

Eugènia Serra Aranda

Responsable de la Coordinación General de la Biblioteca de Cataluña

D^a. María del Mar Lauroba Sánchez

Jefe de Servicio de la Biblioteca de Galicia

Presidenta del CTC de Bibliotecas Especializadas

Isabel Ortega Vaquero

Jefa de Servicio del Libro, Bibliotecas y Centros de Documentación
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

Presidenta Del CTC de Bibliotecas Públicas

Francisca Pulgar Vernalte

Responsable del Servicio de Bibliotecas
Dirección de Patrimonio Cultural del País Vasco

Josep Ferrán Vives i Gracia

Jefe de Servicio de Bibliotecas Generalitat Catalunya

Presidenta CTC de Bibliotecas Universitarias

M^a Carmen Fernández-Galiano

Secretaria Ejecutiva de REBIUN
Directora del Servicio de Biblioteca
Biblioteca Universitaria Universidad de Alcalá

Presidente del CTC de Bibliotecas Escolares

Francisco Javier Aparicio Sánchez

Subdirector General de Cooperación Territorial
Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial
Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Deporte

Secretaría

M^a Antonia Carrato Mena

Subdirectora General de Coordinación Bibliotecaria
Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Concha Vilariño

Jefa de Área de Coordinación y Cooperación
Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria
Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Joaquín Selgas

Jefe Área de Planificación
Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria
Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Acuerdos e Informaciones

Tras las palabras de saludo, Jesús Prieto, inicia la sesión “proponiendo” una próxima convocatoria de los tres Consejos de Cooperación: Archivos, Patrimonio y Bibliotecas.

La [Comisión Técnica de Cooperación de la Biblioteca Nacional de España y de las Bibliotecas Nacionales y Regionales de las Comunidades Autónomas](#) en relación con la elaboración de una guía sencilla de *Pautas de proyectos de digitalización* que en su momento se encargó al GT de Colecciones Digitales, informa de que la Comisión ha acordado asumir la redacción de dicho documento.

Asimismo en relación con el [GT de Colecciones Digitales](#), la Comisión comunica que se considera que sus objetivos estarían cumplidos, por lo que se acuerda que dicho grupo se cierre.

La Comisión Técnica de Cooperación de la Biblioteca Nacional de España y de las Bibliotecas Nacionales y Regionales de las Comunidades Autónomas en relación con el [GT de Depósito Legal](#) informa, en primer lugar, de que su trabajo a partir de la aprobación de la ley 23/2011 de depósito legal que entró en vigor el 30 de enero de 2012, se ha centrado en la puesta a punto de las Oficinas para hacer frente a la entrada en vigor de la nueva ley, y en la unificación de los contenidos para el desarrollo de los Reglamentos derivados de la Ley de Depósito Legal en las diferentes Comunidades Autónomas.

En segundo lugar, este GT se ha ocupado de la redacción del borrador del Real Decreto de Constitución de las publicaciones electrónicas, en lo que respecta al asunto del trabajo de selección se continúa trabajando en la línea de estudiar qué comunidades mantienen sus propios repositorios y cuáles se sumarían al repositorio común; qué tipo de recursos electrónicos o sitios web se capturarán desde cada comunidad autónoma y cuáles desde la BNE. En cualquier caso y aunque compartan el repositorio común, las CCAA serán responsables de la selección de recursos electrónicos y de sitios web que estén interesadas en capturar. El GT está trabajando en un nuevo borrador de Real Decreto.

Respecto al [GT de Normalización](#) se informa del encargo hecho el año pasado a este grupo relativo a establecer contactos con OCLC acerca del programa que soporta VIAF, se realizó una sesión con una representante en Europa de esta organización para la exposición de nuestras necesidades.

La Comisión ha recomendado a este grupo que se centre en la línea de trabajo de *Catálogo Nacional de Autoridades* y en estudiar la forma de tratar recursos web que, fruto de la legislación en vigor, se van a empezar a recoger.

Respecto al [GT de Patrimonio digital](#), se acuerda que se mantenga su trabajo en la selección de recursos y mantener una línea de trabajo para garantizar una preservación segura. También se apunta a que con el tiempo este grupo se fusionará con el GT de Depósito Legal.

A propuesta de la [Comisión Técnica de Cooperación de Bibliotecas Especializadas](#), se aprueban los documentos sobre concepto y definición de biblioteca especializada, así como el de tipología de Bibliotecas especializadas.

Se acuerda enviar a la Secretaría del CCB los citados documentos, para su inclusión en el sitio web del Consejo.

Asimismo se informa de que se seguirá trabajando en el estudio de aplicabilidad de cuestionario de bibliotecas públicas a la estadística de bibliotecas especializadas y centros de documentación, en colaboración con el GT de Sistemas de Información de Bibliotecas. Se ha dado como fecha tope para envío de comentarios al informe, el 4 de mayo.

Esta Comisión informa de que hay abiertas dos líneas de actuación actualmente, una sobre Responsabilidad de la recogida de datos y titularidad y otra sobre Clasificación temática.

Propone al Pleno la creación de un GT de identificación de redes de bibliotecas temáticas

Por último esta CTC solicita un representante al País Vasco.

La [Comisión Técnica de Cooperación de Bibliotecas Públicas](#) considera que el grupo de trabajo de Servicios Bibliotecarios para Niños y Jóvenes, una vez finalice el documento de *Pautas*, puede dar por cumplidos sus objetivos y cerrarse.

Se solicita la creación de un Catálogo colectivo de Bibliotecas Públicas en línea

Se plantea la preocupación sobre la actualización de las Colecciones bibliográficas y cómo quedará este tema para 2012. Asimismo en relación con el Libro electrónico, otra gran preocupación de esta CTC de Bibliotecas Públicas es conseguir contenidos digitales de calidad.

También se pone de manifiesto la inquietud por la situación respecto a las revistas culturales, que ya no llegan a las bibliotecas.

Por todo ello, se acuerda plantear al Pleno una reorientación del plan de mejora de las colecciones de las bibliotecas públicas para lanzar en 2012 un proyecto para la puesta en marcha de servicios de préstamo de libros electrónicos a los usuarios de las bibliotecas públicas, mediante la puesta a punto por las CCAA de plataformas de préstamo y la adquisición de licencias de libros electrónicos con derechos de autor, como forma de favorecer desde las instituciones públicas un acceso legal a contenidos de calidad.

El proyecto se concretaría mediante convenios entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, que aportaría recursos económicos, y las Comunidades Autónomas, que se encargarían de los trabajos y tareas técnicas para poner en marcha el servicio de préstamo.

Se solicita al Grupo de Trabajo de Libro Electrónico una propuesta para iniciar en 2012 este proyecto.

La [Comisión Técnica de Cooperación de Bibliotecas Escolares](#) no presenta novedades.

M^a Antonia Carrato informa, en calidad de Secretaria del CCB, del planteamiento que se ha llevado a cabo en dicha Secretaría Permanente en cuanto a la elaboración del Plan estratégico del CCB. Se muestra para su revisión el *power point* que se va a presentar y se acuerda elevar al Pleno dicha propuesta de elaboración.

Se informa de la intención de mejorar la comunicación interna además de la externa en el seno de la Secretaría de Estado de Cultura para lo que se está elaborando un Plan estratégico que contempla un Plan de Comunicación cultural.

Santander, 27 de marzo de 2012